

 Libertad y Orden	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	 CÓDIGO: 20.14.04
	CONTRATOS	
Página 1 de 1	Alcaldía Municipal de Puerto Salgar	

SEÑORES

FIDUPOPULAR
BOGOTA

Claudia.cuy@fidupopular.com.co

sandra.maldonado@fidupopular.com.co.

julieth.gonzalez@fidupopular.com.co

claudia.malagon@fidupopular.com.co.

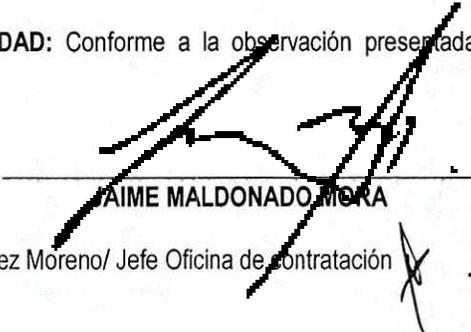
REF. Respuesta a las observaciones

Me permito remitir respuesta a las observaciones presentadas por los posibles oferentes del proceso "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO COMO APORTE DEL MUNICIPIO AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EL LAGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR" :

OBSERVACIONES PRESENTADA POR ING JOHN CARDONA

1. En el numeral 4.9 GARANTIAS DE LOS CONTRATOS, la entidad está solicitando los amparos de estabilidad, anticipo y responsabilidad civil extracontractual, pero **no están solicitando el amparo básico de las pólizas que es cumplimiento**, se debe incluir al proceso, sin ese amparo no se puede otorgar la seriedad.
2. También mencionan en el mismo numeral Póliza de Todo Riesgo y Construcción, dicha póliza **no puede sublimitarse aún porcentaje, debe cubrir el 100% del costo directo de las obras a ejecutar**. Se debe validar con la entidad porque si las obras a contratar "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANISMO COMO APORTE DEL MUNICIPIO AL PROYECTO DE URBANIZACIÓN EL LAGO, EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR, son derivadas de un contrato inicial de la construcción del proyecto de vivienda, la entidad debió solicitarle la póliza de Todo Riesgo y Construcción al Constructor del proyecto y esa póliza cubre las obras de urbanismo, por ende no aplicaría para esta invitación.

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Conforme a la observación presentada se procederá a realizar la respectiva modificación


JAIME MALDONADO MORA

Vb. Laura Fernanda Rodríguez Moreno/ Jefe Oficina de Contratación

"CONSTRUYENDO UN MEJOR FUTURO PARA PUERTO SALGAR"

Transversal 11 a N° 11 - 25 Palacio Municipal, Código Postal 253480 - Teléfonos (096) 8399361 Ext. 6107

Correo electrónico: contratacion@puertosalgar-cundinamarca.gov.co